

Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

08/08/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 08 del mes de agosto ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su quincuagésima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sra. Flavia Toledo, Dr. Mario Scasso. Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sr. Juan Bravo Partido Nacional.

Sra. Irene Goncalvez, Sr. Telmo Blanco del Partido Frente Amplio.

La concejala Sra. Miriam Dinardi faltó con aviso.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 22:00.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria- 01/08/16.
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El concejal Sr. Gualberto Hernández, informa que la cotización del horno para el comedor de Maldonado Nuevo estaba correcta, es el tamaño que necesitan en el comedor.

Se presentará nuevamente la cotización en la próxima sesión.

2) La concejala Sra. Flavia Toledo, consulta ¿ Si el Sábado 30 de julio se les prestó la Plaza San Fernando a Beraca?.

Beraca envió la siguiente aclaración: el uso de la plaza será para poner puestos y hacer la inscripción de los corredores, poner música ambiental en este tiempo, así como puestos de agua y hacer la premiación luego de finalizada la maratón.

La Alcaldesa autorizo la actividad. No hubo tiempo de presentar la aclaración al Concejo.

Siendo la hora 19:35, ingresa el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

3) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Informa que hay personas de una religión utilizando la plaza San Fernando para exhibir folletos, libros.

b) Asunto: Programa “Alcalde por un día”.

Realizó un informe sobre la actividad, le informa al Concejo que habrá un grupo ganador por municipio, consulta ¿ Si habrá un acuerdo para efectivizar el proyecto ganador o no?.

La Alcaldesa, le responde que lo debe definir el Concejo, si es factible.

El concejal Sr. Mario Alfaro, manifiesta que Maldonado tiene muchos centros de enseñanzas. Hay dos opciones: 1) Llamar a inscripciones y realizar un sorteo. 2) Elegir en esta primera instancia al azar.

No pueden ser más de 6 grupos. Deben ser representativos de la ciudad (la UTU, liceos públicos, privados y las escuelas N° 7 en Camino Velazquez, N.º 27 en el Barrio Inve, N°50 Barrio San Martín). Se propone la elección de 3 escuelas, 2 liceos y la UTU.

El tiempo de exposición son 15 minutos por grupo.

Se sugiere la realización de la presentación en el Teatro Fernandino o en Teatro Paz y Unión, por su capacidad.

Es necesario invitar a los estudiantes a presenciar una sesión del Concejo.

La actividad le va a generar un gasto al Municipio, en galletitas y refrescos para los estudiantes.

La Alcaldesa, manifiesta que vamos a empezar a descentralizar y realizar sesiones en distintos centros comunales. Nos ajustaremos a los horarios de los centros.

4) La concejala Sra. Flavia Toledo, informa que el jueves pasado asistió al curso de reanimación cardiopulmonar, dictado por Cardiomovil, estuvo muy bueno. Si bien es un curso básico, le parece que es importante que la mayor cantidad de población lo pueda realizar.

Siendo la hora 19:55, ingresa la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

5) El concejal Sr. Telmo Blanco, presenta las siguientes notas:

a) Solicita por esta vía que a la brevedad posible la empresa UTE inicie el proceso de regularización de los servicios eléctricos del barrio “ Los Eucaliptos”.

No obstante se inicie el proceso de regularización, instamos a este Directorio que disponga lo necesario para que a la brevedad se levanten los cables que se han caído por la tormenta en las calles del barrio.

Se enviará el planteo al Directorio de UTE. Se aprueba por unanimidad.

b) La Bancada de Concejales del Frente Amplio del Municipio de Maldonado, solicita por esta vía que a la brevedad posible se ponga en conocimiento de este cuerpo del proceso de expropiación de las tierras del Barrio “ Los Eucaliptos” por parte de la Intendencia.

Asimismo nos interesa estar al tanto del plan de regularización previsto para el mencionado barrio.

Se enviará el planteo al Ing. Enrique Antia Behrens.

Se ampliará la solicitud de información para el Concejo, no solo para la bancada del Partido Frente Amplio.

Se aprueba por unanimidad.

6) La concejala Sra. Maria Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Informa que se está recolectando juguetes para ser entregados el domingo 14 en el barrio Los Eucaliptos, por motivos del “día del niño”. Hay cajas para depositar juguetes en la Casa de la Cultura y en la portería del Paseo San Fernando.

b) En el Sábado 13 de agosto a las 14:00 en el Multiuso del Hipódromo y en el Polideportivo San Martín se realizarán actividades por el “día del niño”.

7) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta las actas de la comisión de cultura:

a) -Acta del 5 de agosto del 2016- asistieron: los concejales: Sra. Miriam Dinardi, Sra. Lila Muela, Dr. Mario Scasso.

Tratamiento del expediente N°2016-88-02-00480- Asunto: Solicitud traslado del busto de Batlle y Ordoñez, que se encuentra en el cantero central de dicha avenida y Camino Vialidad, para la rotonda.

Se considera que el Municipio debería plantearse la reconstrucción del molino y recuperar el nombre de Camino Velazquez, para esa avenida.

Se informará el expediente con lo planteado en la comisión de cultura.

En la calle Román Guerra y Lavalleja, se propone la colocación de un código QR a los efectos de identificar el lugar.

Se aprueba por unanimidad.

Se solicitará más información del Club Uru. Se consultará a Catastro Municipal. Se aprueba por unanimidad.

-Acta del 22 de julio del 2016- asistieron: los concejales: Sra. Miriam Dinardi, Sra. Lila Muela, Sra. Maria Acland, Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Martín Olivera.

Se presentan las diferentes actividades para los próximos meses.

Siendo la hora 20:10, ingresa la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

El Dr. Mario Scasso, consulta sobre la traída del cañón para colocarlo el día 19 de octubre.

La Alcaldesa, le informa que nosotros no tenemos capacidad de instrumentarlo, se gestionará con la Dirección General de Obras.

b) El concejal Dr. Mario Scasso, informa sobre la dificultad de transitar por la calle 19 de abril y Avenida Aigua, sugiere la posibilidad de colocación de semáforos.

Los ómnibus bajan por 25 de mayo, consulta si es posible flechar 25 de mayo, continuando el flechado hasta 19 de abril y Bulevar.

Se enviará el planteo a la Dirección General de Tránsito para su estudio de viabilidad.
Se aprueba por unanimidad.

8) La Alcaldesa, invita a los integrantes del concejo: el miércoles 10 de agosto a las 11:00 horas, se realizará la presentación de la adquisición de 4 desfibriladores Externos Automáticos (DEA), que serán colocados en diferentes dependencias municipales, al servicio de los habitantes de la ciudad. La misma se realizará en el Comunal La Loma. Se invitará a la prensa para dar a conocer donde se colocarán.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N° 2016-88-01-10230- Asunto: Exhibir productos orgánicos, quesos artesanales y mermeladas.
Solicitante: Sr. Eduardo Sosa.

Se aprueba únicamente la exhibición de productos en la calle Madroño, Portezuelo, los días miércoles en el horario de 10:00 a 14:00 por unanimidad.

2) Expediente N.º 2016-88-01-10528- Asunto: Solicita permiso para organizar cadena humana en beneficio Teleton en mes de noviembre próximo.
Solicitante: Sra. Elida Pereira.

Se autoriza el uso de la Plaza San Fernando por unanimidad.
La tarima se gestionará en la Dirección General de Obras.

3) Expediente N.º 2016-88-01-05425- Asunto: Cambio de titularidad de nicho 00612 del Cementerio de Maldonado.
Solicitante: Sras. Leonor y Alicia Britos.
Con informe favorable del Dr. Adán Costales.

Se aprueba por unanimidad.

4) Expediente N.º 2016-88-01-10819- Asunto: Solicita colaboración con trofeo para evento del 28/08/16.
Solicitante: Sr. Wilson Acosta.

Se solicitará más información, se consultará características del trofeo solicitado.

5) Expediente N.º 2016-88-01-10876- Asunto: Nota de agradecimiento de feriantes de Cerro Pelado.

Solicitante: Sra. Micaela Fernández (Firmas varias).

Se tomó conocimiento. Se deberá notificar a los funcionarios.

6) Expediente N.º 2016-88-01-10787- Asunto: Solicita colaboración con medio de transporte para visita al tambo “El Talar”.

Solicitante: Sra. Lilian Cairo- Directora docente del Centro Integral de 1º infancia- Inau.

Se solicitará a la Unidad Contable la cotización del traslado.

7) Expediente N.º 2016-88-01-10808- Asunto: Solicita Declaratoria de Interés Municipal la obra “ El Juicio”.

Solicitante: Sr. Daniel Martínez- Director de la compañía Vrakuma.

Se aprueba por unanimidad.

8) Expediente N.º 2016-88-01-10638- Asunto: Solicita autorización para uso de salón comunal Barrio Odizzio.

Solicitante: Sr. Diego García.

Se consultará la disponibilidad del personal.

9) Expediente N.º 2016-88-01-11137- Asunto: Venta de cazuela en Comunal Biarritz- La Candelaria el 14/08.

Solicitante: Sr. Fabio Planas.

Se consultará la disponibilidad del personal.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización Medallas.

Se aprueba por unanimidad la compra de 300 unidades por un costo de \$ 20.862, cotizado por la empresa Sunara.

2) La comisión de Nomenclatura, Tránsito y Transporte de la Junta Departamental, solicitan ser recibidos por el Concejo.

Se aprueba por unanimidad. El Concejo los recibirá en la próxima sesión el día Lunes 15 de agosto.

Siendo la hora 20:45, se propone un cuarto intermedio.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

A las 21:00 se recibe al Director de Espacios Públicos Rubén Pérez.

La Alcaldesa. Dra. Dina Fernández Chaves, manifiesta que con los fondos del Gobierno Nacional y la OPP, se van a recuperar los espacios públicos de los vecinos de la ciudad. El Municipio definió 4 lugares para intervenir, colocando estaciones saludables, entre otras cosas. Se formaron 4 equipos de concejales para realizar el relevamiento. Hay 35 espacios públicos para intervenir en distintos barrios de la ciudad.

La idea es sumar esfuerzos con la Dirección de Espacios Públicos.

Se le consulta al Director por el predio frente a “La Asistencial Médica”, donde está prevista la colocación de una estación saludable.

El Director Rubén Pérez le contesta, que se está averiguando sobre ese predio, supone que le pertenece a las viviendas. Si el predio es municipal, se realizará un estacionamiento y un espacio de recreación con canteros arbolados.

El Municipio tiene previsto la colocación de estaciones saludables, en el barrio Las Cooperativas, en la Plaza Nelson Mandela, en el parque lineal ubicado en las calles Mario de Cola y Messina.

Los concejales le realizan diversos planteos: necesidad de contar con una plaza en el barrio Cerro Pelado, acondicionamiento de la Cañada de la Aguada, pintura antigraffiti para el mantenimiento y recuperación de los monumentos públicos.

Problemática en el Barrio Leonel en la calle Bahía Blanca y Cervantes, hay un espacio usado como vertedero. Se planteó en el Concejo hacer una intervención, ejemplo: colocación de una estación saludable, juegos para niños, bancos.

Se le enviará al Director una copia del relevamiento con todos los espacios públicos que el Concejo tiene interés de intervenir.